



Al contestar por favor cite estos datos

Grupo de Trabajo de Programación



OFICIOS

Número de Radicado: 1488
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 25
correspondencia@canalcapital.gov.co
23/12/2024 12:20:21

Señora

ISABEL MERCEDES CATALINA DESCANCE CUESTAS

Represente legal

HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S.

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro

Código Postal: 861020

oficinajuridica@hseingenieria.com.co

Sibundoy, Putumayo

Asunto: Respuesta a la solicitud del permiso de retransmisión de las señales de Canal Capital, radicado 2529-2024.

Sra. Isabel Mercedes Catalina Descance Cuestas, reciba un cordial saludo.

De antemano, agradecemos su interés en poner a disposición de los televidentes en Sibundoy, Putumayo la programación de Canal Capital.

En respuesta a su solicitud, le informo que la empresa **HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S.** con identificación tributaria número 900437268-8,, que presta sus servicios de televisión comunitaria dentro del municipio de Sibundoy, Putumayo y que cuenta con todos los permisos legales para hacerlo, queda autorizada para transmitir, por el tiempo en que la ley correspondiente esté vigente, dos señales de televisión: la de canal Capital, que está disponible en <https://www.canalcapital.gov.co/content/canal-capital-vivo>, y la del canal infantil eureka, disponible en <https://www.canalcapital.gov.co/en-vivo-eureka>. Valga decir que estas transmisiones deben conservar siempre su emisión original, sin ningún tipo de alteraciones. La presente autorización no es exclusiva; cualquier otro uso de los contenidos de Canal Capital y Canal eureka distinto al aquí autorizado requiere aprobación previa, expresa y por escrito de parte nuestra.

Cualquier modificación que se realice en los parámetros para obtener la señal como cambio de servidor, tipo de servicio entre otras, será comunicado con la debida anticipación.

Sin otro particular,

GUSTAVO DE BEDOUT BERMÚDEZ

Profesional especializado del área de Programación

Anexos: Solicitud de retransmisión, Radicado 2529-2024, compuesto por 24 folios

Copia: correo@hseingenieria.com.co, tv@hseingenieria.com.co

Proyecto: Lorena Gómez Herrera Apoyo administrativo área de Programación

Radicado Interno: 2529-2024

fzg/H

320